



En Pamplona, siendo las 9:00 horas del día 18 de enero de 2024, en la sala Arga del Departamento de Educación, se procede al sorteo que determinará la designación del personal integrante de los Tribunales a los que hace mención la **Resolución 244/2024**, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema de concurso oposición, en los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, catedráticos de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño, y profesores especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra; y al sorteo al que hace referencia la **Resolución 246/2022**, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso, mediante el sistema de concurso-oposición, de 141 plazas de funcionario docente no universitario, con perfil de lengua extranjera, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra; y al sorteo al que hace referencia la **Resolución 286/2023** de 27 de octubre, del director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se aprueba el procedimiento selectivo de ingreso en el cuerpo de maestros, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y el procedimiento para que el personal funcionario de carrera del cuerpo de maestros pueda adquirir nuevas especialidades en el citado cuerpo.

La persona resultante del sorteo público realizado conforme a las instrucciones dictadas mediante Resolución 16/2024, de 16 de enero, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, es doña **LABANDA SÁNCHEZ, BEATRIZ**

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Pamplona, diecinueve de enero de dos mil veinticuatro

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SELECCIÓN
Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE,



Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente
Irakasleak Hautatzeko eta Lanpostuak Betetzeko Zerbitzua

Ricardo Iribas Latour